



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F. 6 de agosto de 2015.

CIRCULAR No.100

**CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y TITULARES DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA GENERAL,
DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y
COORDINACIONES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Me refiero al mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, actividad institucional prevista en el Programa Operativo Anual (10-02-03-05-01) de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para el ejercicio 2015.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 21 fracción VII y 39, fracción III del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, les comunico que el **viernes 7 de agosto de 2015**, se llevará a cabo el mantenimiento a un equipo de seguridad del Centro de Cómputo a partir de las **22:00 horas**, por lo que los servicios de red no estarán disponibles. Dichos servicios se regularizarán a partir de las 03:00 hrs. del siguiente día.

Se informa lo anterior para que se tomen las previsiones conducentes, en el desarrollo de las actividades institucionales competencia de las respectivas áreas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

C. C. P. C.P. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández.- Secretario Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.

Archivo:
RGV/DARP